

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 018
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 1949



ACTA DE LA SESIÓN N.º 018-1949¹

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 017, sin observaciones.</u>	4
2.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Reestructuración del plan de estudios.</u>	4
3.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Nombramiento administrativo para el puesto de bibliotecaria de la Srta. Miriam Álvarez.</u>	4
4.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Prórroga del período de matrícula.</u>	4
5.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Publicación de la oferta académica y costo de matrícula para 1949.</u>	4
6.-	<u>FACULTAD DE DERECHO. Permiso y sustitución por viaje de estudios al Lic. don Otto Fallas Monge.</u>	4
7.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Certificación de la Dirección General de Educación Secundaria al señor Carlos Araya Borge.</u>	5
8.-	<u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Nombramientos docentes.</u>	5
9.-	<u>JURAMENTACIÓN. Como Profesores de Enseñanza Primaria Jorge Chaves Camacho, Estela Chaverri Ulloa, Dora Chaves Villalobos, Virginia López Rodríguez, María del Socorro</u>	5

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- Saballos Permudi, Gloria Sánchez Varela, Laura Ofelia Cordero Gutiérrez y Rita María Ortiz Guerrero.
- 10.- ASUNTOS ESTUDIANTILES. Exoneración del pago de matrícula bajo el plan de veteranos de guerra de los Estados Unidos por parte del Sr. Richard Duncan. 6
- 11.- OFICINA DE CONTADURÍA. Nombramiento administrativo del señor don Gonzálo Córdoba como auxiliar de la Oficina de Contaduría. 6
- 12.- ASUNTOS ESTUDIANTILES. Solicitud para matricular la Cátedra de Economía Política en la Escuela de Ciencias Económicas presentada por el estudiante Fernando Céspedes. 6
- 13.- ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Cambio de categoría de estudiante oyente a estudiante de segundo año al Sr. Rogelio Sotela Montagné. 6
- 14.- AGRADECIMIENTO. Se agradece al Conservatorio Nacional de Música la participación en la inauguración del Paraninfo de la Universidad. 6
- 15.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Compra de capa para oficial de seguridad de la Universidad de Costa Rica. 6
- 16.- AGRADECIMIENTO. Al señor Uladislao Gámez Solano, Ministro de Educación por su disposición de colaborar en la reestructuración del plan de estudios de la Escuela de Pedagogía. 6
- 17.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de informe a la Facultad de Derecho para el reconocimiento de estudios del estudiante Fabio Gayo. 7
- 18.- JURAMENTACIÓN. Del Lic. don Antonio Soto Sánchez como Notario. 7
- 19.- BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. El señor Director Alberto Alfaro Bolaños presenta informe de vacaciones. 7
- 20.- FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL. Arreglo de pago de saldo 7

- adeudado a Costa Rica Dental and Medical Supply.
- 21.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Investigación de la procedencia de factura emitida por la Imprenta Nacional. 7
- 22.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud a la Junta de Gobierno ofrecer facilidades de asistencia a la Universidad a los estudiantes y profesores que laboran en la Administración Pública. 7
- 23.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslada a la comisión respectiva el Proyecto de Reglamento remitido por la Universidad de San Carlos. 7
- 24.- INVITACIÓN. Al Primer Congreso Panamericano de Ingeniería que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil. 7
- 25.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud al Ministerio de Economía para que cancele en efectivo lo adeudado a la Universidad para aumentar la partida de gastos de laboratorio y mobiliario. 7
- 26.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Publicación de la Revista Universitaria. 8
- 27.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Somete a consideración de la Comisión de Reglamentos diversos asuntos para que elabore un informe. 8

Décima octava sesión (ordinaria) verificada por el Consejo Universitario a las nueve horas y treinta minutos del diecinueve de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, con asistencia del señor Rector, Lic. don Fernando Baudrit, quien preside de los señores Decanos: Lic. González, Ing. Peralta, Ing. González, Prof. Portuguez, Ing. Baudrit, Prof. Monge, Profesora Gamboa, Lic. Gómez los representantes estudiantiles señores Arauz y Sagot y el Secretario General Prof. don Abelardo Bonilla.

ARTÍCULO 01. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. La señorita Gamboa informa que el programa de estudios de la Facultad de Pedagogía está sumamente recargado por lo que se ha considerado de conveniencia reorganizarlo, tarea en la cual hay ya una comisión de la Escuela trabajando. Solicita, sin perjuicio de presentar oportunamente el plan concreto, la aprobación en principio para hacer esa reorganización distribuyendo los segundos años en tres secciones en vez de dos. Esto ocasionaría apenas un aumento equivalente a la suma de tres horas y media en el presupuesto. Se dispuso aprobar un principio lo sugerido por la señorita Gamboa.

ARTÍCULO 03. La Prof. Gamboa informa que la señorita Miriam Alvarez fué la mejor alumna del curso de estudios sobre preparación para atención de bibliotecas que tuvo lugar hace poco en la República de Panamá y sugiere que sea designada para ocupar el cargo de bibliotecaria en propiedad en la Escuela de Pedagogía. -El señor Rector acoge la sugerencia y el Consejo la nombra para el cargo.

ARTÍCULO 04. Considerando que hay numerosas solicitudes para que el plazo de matrícula sea extendido, y teniendo en cuenta que la Tributación Directa ha atrasado la expedición de solicitudes sobre bienes de los estudiantes y sus padres por lo numeroso de las mismas se dispone prorrogar el período de matrícula hasta fin de mes.

ARTÍCULO 05. El Prof. don Abelardo Bonilla pide la autorización del caso para hacer publicar los avisos referentes al curso de periodismo el cual para este año constará de las siguientes asignaturas: Historia de Costa Rica, Gramática, Primer curso de Literatura, Sociología y Economía Política. -Se acuerda dar la autorización que solicita dejándose fijada la matrícula en la suma de diez colones anuales por asignatura.

ARTÍCULO 06. El Lic. don Otto Fallas manifiesta que ha sido designado por la Junta de Gobierno para asistir a la Cuarta Conferencia de Trabajo de los Estados Americanos que tendrá lugar en Montevideo, República del Uruguay del veinticinco de abril al diez de mayo. Pide que se le conceda permiso por un mes a partir del jueves veintiuno de los corrientes para separarse de su cargo de Secretario de la Escuela de Derecho y del ejercicio de la cátedra de Derecho de Trabajo en la misma Escuela. - Sugiere que lo sustituya en el cargo de Secretario al Lic. don Edgar

Hernández Cartín. - Solicita también que durante el período de su ausencia se le giren sus sueldos como profesor en viaje de estudios. - El Consejo acuerda: conceder el permiso pedido con el goce de sueldo de profesor y a propuesta del señor Rector designar por el plazo mencionado como Secretario de la Escuela de Derecho al Lic. don Edgar Hernández Cartín.

ARTÍCULO 07. Vista una certificación de la Dirección General de Educación Secundaria en la cual se manifiesta que los estudios hechos por el señor Carlos Araya Borge llenan sobradamente las exigencias del quinto curso de humanidades y por consiguiente puede considerársele asimilado al grado de bachiller que otorgan los Colegios de educación secundaria, se acuerda pedir al señor Director de esa Institución Prof. don Isaac F. Azofeifa aclaración de si ese acuerdo corresponde a resolución de la Junta de Directores de Segunda Enseñanza ya que conforme a lo dispuesto por este Consejo es a dicha Junta a la que corresponde hacer la calificación correspondiente.

ARTÍCULO 08. La Facultad de Ciencias Económicas presenta para el nombramiento correspondiente, con el carácter de encargados de cátedra el nombre de señores: Roger Villalobos para "Moneda, Crédito y Banca". Emilio Garnier Borella para "Práctica de Contador". Adonai Ibarra para Contabilidad IV Curso. Prof. Bernardo Alfaro para "Diferencias y Probabilidades", Alfonso Zeledón para "Práctica de Seguros" y José J. Trejos para Estadística Matemática. Se acuerda hacer los nombramientos en dichas personas.

Asímismo comunica que se integró la terna para servir como suplente la cátedra de Sindicatos con los señores: Lic. Gastón Guardia, Lic. Jorge Rossi y Prof. Fernando Jones. -Se nombra al Lic. Guardia.

Presenta también la mencionada Facultad las siguientes ternas para "Auditoría": Mario Jiménez, Rafael Alberto Zúñiga y Duilio Canossa. Para "Análisis de Reportes Financieros". Mario Jiménez, Rafael A. Zúñiga y Adonai Ibarra. En ambas cátedras se nombra al Prof. Jiménez.

Comunica también la Facultad que el Secretario señor Rodrigo Soley ha solicitado permiso para retirarse de su cargo sin goce de sueldo hasta por un año y que como sustituto sugiere al Prof. don Fernando Jones. Se acuerda conceder el permiso al Lic. Soley y nombrar como Secretario al Prof. Jones.

ARTÍCULO 09. Fueron juramentados como Profesores de Enseñanza Primaria: Don Jorge Chaves Camacho y las señoritas, Estela Chaverri Ulloa, Dora Chaves Villalobos, Virginia López Rodríguez, María del Socorro Saballos Permudi, Gloria Sánchez Varela, Laura Ofelia Cordero Gutiérrez y Rita María Ortiz Guerrero.

Se dispone suspender la sesión para reanudarla mañana a las nueve y treinta horas. Continúa...

Continuación de la sesión anterior verificada el día veinte de abril con asistencia de los nombrados al comienzo de esta Acta a excepción de los señores Zúñiga quien se excusó, Lic. Gómez y estudiante Arauz y con la asistencia del Dr. García y estudiante señor Victor Segreda.

ARTÍCULO 10. Vista una solicitud del señor Richard Duncan para que se le den ciertas facilidades para el pago de matrícula por estar bajo el plan de veteranos de los Estados Unidos, se acuerda que el interesado se ponga al habla con el Decano de la Escuela en que vaya a cursar sus estudios para que lo haga conforme el plan mencionado.

ARTÍCULO 11. El señor Contador propone para el nombramiento de auxiliar de la Oficina de Contaduría al señor don Gonzalo Córdoba. Se acuerda hacer el nombramiento correspondiente en dicho señor.

ARTÍCULO 12. El estudiante Fernando Céspedes Soto manifiesta que ha ingresado al tercer año de la Escuela de Derecho pero que no habiendo aprobado todavía la cátedra de Economía Política pide que se le autorice para cursarla en la Escuela de Ciencias Económicas por mayor facilidad en el horario. Se dispone conceder la autorización solicitada.

ARTÍCULO 13. Los alumnos del primer año de la Escuela de Ciencias Económicas solicitan que el Consejo disponga tener por aprobado el primer año de estudios en esa Escuela al alumno don Rodrigo Sotela M. en virtud de sus constantes esfuerzos, puntual asistencia y altas calificaciones obtenidas en los exámenes que realizó. Hay una nota del señor Sotela explicando que su matrícula como alumno oyente se debió al hecho de no haber podido ingresar a la Universidad sino cuando el periodo de matrícula estaba cerrado. De previo a resolver se acordó solicitar la opinión de la Facultad sobre este caso, y asimismo mientras la solicitud se resuelve en definitiva, autorizar al señor Sotela para inscribirse provisionalmente como alumno del segundo año.

ARTÍCULO 14. Fué vista una comunicación del Prof. don Guillermo Aguilar Machado en la cual agradece la participación que se le confirió al Conservatorio Nacional de Música en la inauguración del Paraninfo de la Universidad. - A moción del señor Rector se acordó enviar una nota de agradecimiento a quienes tomaron parte en el programa de ese acto.-

ARTÍCULO 15. El señor Rafael Alvarado Monge. Guarda de la Universidad solicita que se le compre una capa para su servicio. Se resuelve de conformidad su solicitud.

ARTÍCULO 16. Vista la contestación del señor Ministro de Educación al acuerdo vigésimo cuarto (XXIV) del acta del catorce de marzo en la cual manifiesta su deseo de colaborar en la mejor forma al acomodo de la Escuela de Pedagogía, se acuerda agradecer al señor Ministro su buena disposición al respecto.-

ARTÍCULO 17. Se dispone pasar la Facultad de Derecho para ser informe, la solicitud que hace el estudiante Fabio Gayo para que se le reconozcan algunos estudios realizados en la Universidad de Managua.

ARTÍCULO 18. Se juramenta como Notario al Lic. don Antonio Soto Sánchez.

ARTÍCULO 19. Visto el informe del señor Director de la Biblioteca sobre la petición que hicieron sus auxiliares para que se les extendiera el período de vacaciones, se acuerda tener por rendido ese informe y archivar el conocimiento de este asunto por haber ya entrado a fungir el nuevo año lectivo.

ARTÍCULO 20. Informa la Facultad de Cirugía Dental que todavía existe un saldo de cinco mil novecientos seis colones ochenta y cinco céntimos (¢5906.85) con la Costa Rica Dental and Medical Suply y solicita que sea cubierto en abonos mensuales de quinientos colones como se hicieron los pagos anteriores de la cuenta original. -El Consejo así lo acuerda.

ARTÍCULO 21. Se dispone remitir al señor Contador para que investigue la procedencia de la orden respectiva, una factura que remite la Imprenta Nacional por valor de ciento noventa colones setenta y cinco céntimos (¢190.75) correspondiente a trabajo de papelería allí realizado.

ARTÍCULO 22. A solicitud del señor Roberto R. Güell el Consejo acuerda dirigirse muy atentamente a la Junta de Gobierno por medio del Ministerio de Educación Pública para pedir que se den las mayores facilidades de asistencia a la Universidad a los estudiantes y profesores que trabajan en la administración Pública.

ARTÍCULO 23. Se acuerda remitir a la comisión nombrada para el estudio y representación de nuestra Universidad en el Primer Congreso Latinoamericano de Universidades, el proyecto de Reglamento que envía la Universidad de San Carlos.-

ARTÍCULO 24. Vista la Invitación que se hace para que esta Universidad se haga representar en el Primer Congreso Panamericano de Ingeniería que tendrá lugar entre el quince y veinticuatro de julio en Río de Janeiro, se acuerda agradecer la invitación y manifestar a sus organizadores que esta Universidad hará lo posible por enviar la representación que se le pide.-

ARTÍCULO 25. El Lic. González informa que la partida destinada a gastos de laboratorio y mobiliario está prácticamente agotada y sugiere que se envíe al Ministerio de Economía una excitativa para que las sumas que el Gobierno adeuda a la Universidad sean pagadas en dinero efectivo a fin de poder aumentar el presupuesto en esas partidas. Se aprueba la sugerencia y de previo se dispone pedir el detalle correspondiente a esas sumas al señor Contador.

ARTÍCULO 26. El señor Secretario pide la autorización del caso para reanudar la publicación de la revista universitaria, la cual le es concedida.

ARTÍCULO 27. Se dispone pasar a la comisión de reglamentos para el respectivo informe, recibiendo los documentos el prof. Portuguez, la iniciativa de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería para hacer el nombramiento de catedráticos por oposición. Deberá informar dicha comisión asimismo sobre la iniciativa del Ing. don Fabio Baudrit para pagar las lecciones a los profesores por hora de lección dada. Y asimismo se dispone que dicha comisión informe sobre la solicitud que presenta el señor Sagot para que el nombramiento de los representantes de los estudiantes se haga este año conforme lo indica el Estatuto pero que en lo sucesivo las elecciones se verificarán durante las dos últimas semanas de lecciones para que los representantes electos funjan para el año siguiente.

Sin asunto más de que tratar terminó la sesión a las doce horas.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Abelardo Bonilla Baldares
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 5, folio 115, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.